



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PARTIDO VECINOS POR BURGOS 2022

El Partido Vecinos por Burgos durante el año 2022, una vez conseguido su objetivo de participar en las elecciones municipales del 26 de mayo de 2019 formando parte de la Coalición Vecinos, durante el ejercicio 2022 carece de actividad tanto política como económica, salvo la celebración de la Asamblea General y las convocatorias de las reuniones correspondientes y la emisión de algunas notas de prensa y el apoyo a la campaña del partido España Vacía cara a las elecciones de febrero de 2022.

ACTA DE LA ASAMBLEA LOCAL DE VECINOS POR BURGOS- 27/7/22

Nos reunimos presencialmente y online Marco Antonio, Julio Cesar, David, Eneko, Javier y Rodrigo.

Redacta el acta Rodrigo del Pozo.

Marco Antonio presenta las últimas conversaciones que ha tenido:

- Con Teruel Existe que nos confirma que desean que se presente una candidatura en Burgos bajo el paraguas de España Vacía pero independiente y no dentro del partido EVA. También informan que Yolanda Díaz (SUMAR), a través de Unidas Podemos de Burgos les ha propuesto ir juntos y han dicho que no, después de consultar a los socios de Vía Burgalesa V x Burgos, V x Belorado, Burgos lo Primero.
- Con Rodrigo B (Podemos), Javier (IU) y Chema (Equo) que están interesados en hacer una candidatura de confluencia dentro del paraguas de EVA, y no necesariamente vinculada al partido SUMAR a nivel nacional, ni a sus partidos respectivos.
- Con Burgos lo Primero que se molesta mucho por el diálogo con los anteriormente señalados y con los que no quieren saber nada. También están insistiendo en acelerar el proceso de constitución legal de una Federación de Partidos como Vía Burgalesa.
- Contamos que Vecinos por Belorado, que se muestran partidarios de la Federación con Vía Burgalesa, suponemos, participarán con nosotros en lo que se haga.

Dialogamos sobre estas conversaciones y llegamos a un acuerdo en los siguientes aspectos.

- Vemos agotado el proyecto VIA BURGALESA, tal y como está en estos momentos. No queremos seguir colaborando con Burgos lo Primero, tal y como plantean el futuro, y nos sentimos presionados a aceptar las cosas tal y como ellos las entienden, en especial cortar con la Revuelta de la España Vacía.
- No vemos conveniente unirnos con SUMAR como tal, pero vemos pros y contras, aunque acordamos integrar en el proyecto a personas que vengan de ese ámbito. Tenemos claro que es bueno aglutinar y tenemos algunos planteamientos afines, pero su aspecto tan marcado ideológicamente choca con nuestra transversalidad, no



queremos repetir los errores en Imagina y un acuerdo con ellos puede ser visto desde fuera como un intento de hacer un “Imagina2” con el sesgo ideológico que conllevaría. Acordamos mantener los cauces de diálogo abiertos.

- Vemos urgente consolidar nuestro compromiso con el apellido España Vacía, siempre y cuando nos respeten como agrupación de partidos burgaleses y conservando nuestra independencia y libertad de voto.
- Seguimos apostando por aglutinar candidaturas locales con un mismo nombre o al menos apellido (EVA) para sumar de cara a un proyecto de Diputación común provincial.
- Apostamos por presentar desde Vecinos por Burgos una candidatura en la ciudad dentro de una federación con la España Vacía, intentando que más personas se sumen a este proyecto que es plural, abierto, transversal, fresco, independiente, etc., pero que no parte de cero, sino desde nuestra identidad como partido político local e independiente de Burgos, que tiene una visión clara de defender y potenciar el compromiso vecinal de nuestra ciudad.

Los siguientes pasos a dar serían:

- 1- Convocar una reunión lo más presencial posible con Vecinos por Belorado y Vecinos por Villasur para plantearles esta postura, dialogarla y sacar una postura común. Aprovechar esa reunión para dialogar posibles roces y malentendidos para conjugar la independencia de cada localidad con el proyecto común.
- 2- Plantear a Teruel y al movimiento España Vacía nuestra postura, que implica que queremos continuar con EV pero ya no como una Vía Burgalesa exclusivamente nacionalista y desligada de la EV. Estrechar los lazos y la coordinación también con SoriaYA.
- 3- Plantear en el marco del antiguo Pacto de Villarcayo que no estamos de acuerdo en convertir lo que fue el acuerdo de candidatura para las autonómicas pasadas en una Federación Provincial de Partidos. Plantear que creemos que, como consecuencia, nadie debería usar ya el nombre Vía Burgalesa, salvo que se acuerde lo contrario con el visto bueno de todos. No vemos conveniente ahora la convocatoria amplia de la que se habló en la última reunión de Vía Burgalesa.
- 4- Hacer una convocatoria amplia como Vecinos por Burgos a toda persona que quiera colaborar en esta candidatura local dentro de la España Vacía.

CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA DE VECINOS POR BURGOS Y RESUMEN ANUAL DE 2022

Planteo la convocatoria de una asamblea extraordinaria de Vecinos por Burgos para antes de fin de año. (Debemos coordinar el día y la hora más adecuado entre todas y todos.



Orden del día de la asamblea:

1º Evaluación de la situación de Vecinos por Burgos en el Año 2022 y la participación en el proyecto Coalición Vía Burgalesa.

2º La Coalición Vía Burgalesa va a iniciar el proceso de estructuración y de desarrollo de sus programas políticos.

Ahora es el momento fundamental para implicarse y aportar la visión del proyecto Vecinos en la Coalición Vía Burgalesa.

Es por esto, que propongo que el plan de trabajo y grupos de trabajo que acordamos en el Congreso de la Coalición Vecinos de Septiembre lo canalicemos a la Coalición Vía Burgalesa.

3º Preparar el congreso general ordinario que se ha de convocar por Vecinos por Burgos, al haberse cumplido cuatro años desde su fundación para tratar, al menos, los siguientes puntos:

- a) – Aceptación de los afiliados que han solicitado su integración el partido político Vecinos por Burgos
- b) – Proceder a la renovación de la Junta Directiva del Partido político Vecinos por Burgos.

Repaso cronológico de lo acontecido en Vecinos por Burgos desde la finalización de las elecciones autonómicas:

RESUMEN 2022

Repaso cronológico de lo acontecido desde la finalización de la campaña electoral de las elecciones autonómicas bajo el pacto de Villarcayo:

El 27 de julio de 2022 tuvimos una asamblea en la que acordamos:

1 – Cortar con Burgos lo Primero por sus planteamientos nacionalistas burgaleses y su rechazo a seguir relacionándonos con el movimiento político surgido de la Revuelta de la España Vacía.

Actuaciones ala especto:

Me reúno con ellos y les comunico la decisión de Vecinos por Burgos y los motivos.

Me contestan que ellos mantienen sus postulados, por lo que las relaciones quedan rotas.

2 – Ponernos en contactos con Teruel y con la España Vacía para organizar un encuentro con ellos para expresarles nuestra disposición a seguir colaborando y trabajando con la Revuelta de la España Vacía.

Actuaciones al respecto:

Hablo con una persona de Teruel Existe y con el coordinador de la España Vacía al respecto.



Me comentan que han decidido organizar una Federación en la que nos podríamos integrar, que nos llamarán para que la reunión la tengamos en el entorno de la constitución de esa federación y quedan en avisarnos para que pueda acudir una representación de Vecinos.

Por otro lado nos animan los dos contactos a retomar el Pacto de Villarcayo y a mantener el nombre de Vía Burgalesa a nivel provincial de Burgos para que no se pierda lo conseguido hasta entonces en las elecciones autonómicas y que tanto dinero les ha costado a ellos.

3 – Acordamos convocar una reunión con los socios de la Coalición Vecinos para afrontar todo lo acordado en Vecinos por Burgos.

Actuaciones al respecto:

Como consecuencia organizamos un Congreso Provincial de la Coalición Vecinos para el 24 de septiembre de 2022, que se celebra en la Sala Capitular del Palacio de San Agustín de Burgos.

4 – Se aprueban las cuentas sin actividad económica de Vecinos por Burgos. Se dispone de un capital fruto de las subvenciones correspondiente en la cuenta de la Coalición Vecinos, pero que deberán permanecer en ella al carecer, por el momento, Vecinos por Burgos de Cuenta propia.

Adjunto acta resumen de dicho congreso con los acuerdos tomados en él.

El 24 de septiembre de 2022, en la Sala Capitular del Palacio de San Agustín celebramos el Congreso 2022 de la Coalición Vecinos, en el que se acuerda:

1 - Se acuerda por unanimidad rechazar la constitución de una federación de corte nacionalista y segregacionista de la JCYL, tal y como venía defendiendo Burgos lo Primero.

2 - Se acuerda rechazar por unanimidad la propuesta de Unidas Podemos y sumar de participar para desarrollar un frente común para frenar juntos la expansión de la extrema derecha.

Actuaciones al respecto:

Me pongo en contacto con el secretario de organización de Unidas Podemos y le comunico la decisión.

3 - Se acuerda solicitar la integración en la Federación que se está desarrollando con los distintos movimientos políticos surgidos y relacionados con el movimiento político de la Revuelta de la España Vacía.

Actuaciones al respecto:

Me pongo en contacto con el coordinador del movimiento político de la España Vacía y le transmito la solicitud, a la vez, se lo comunico a la persona de Teruel Existe con la que estoy en contacto.



El coordinador me comunica que me llamará para pasarme documentación y convocarnos a las reuniones pertinentes.

3 - A continuación debatimos la recomendación que nos hacen desde Teruel Existe, a través del Antonio Saz, coordinador con la Revuelta de la España Vacía, de que ellos son partidarios de que conservemos o desarrollemos el proyecto provincial bajo el nombre "Vía Burgalesa" que ya es conocido gracias a la campaña de las autonómicas de principios de año, sin que tenga por qué aparecer en los procesos electorales a las municipales el nombre España Vacía, tal y como se está haciendo en Soria y en Teruel, aunque sea de dominio público que existe esa vinculación común entre todas estas agrupaciones provinciales independientes bajo la denominación España Vacía.

Tanto los participantes de Vecinos por Belorado como de Vecinos por Villasur son partidarios de esta alternativa, ya que, consideran, que no hacerlo es un suicidio electoral, dado el trabajo hecho y el nombre que ya es conocido gracias a la campaña electoral de las autonómicas.

De Vecinos por Burgos hay tres personas que se oponen, por el hecho de que esto supone la posibilidad de que Burgos lo Primero permanezca en Vía Burgalesa.

Tras debatirlo intensamente, las posturas se acercan y se plantea la necesidad de exigir a Burgos lo Primero dar marcha atrás en su postura nacionalista segregacionista y de rechazo a la relación con la Revuelta de la España Vacía.

Quedamos en que participaremos en la convocatoria de una reunión general de Vía Burgalesa donde se plantearán estas posturas, que deben ser aceptadas por Burgos lo primero para continuar con el proyecto de Vía Burgalesa, y en tal caso poder seguir adelante con el proyecto Vía Burgalesa, no como federación de partidos, sino como coalición electoral de partidos.

Actuaciones al respecto:

Como consecuencia de esta decisión, convocamos la reunión pendiente de Vía Burgalesa, aplazada hasta este momento por voluntad expresa de Vecinos por Burgos hasta no haber celebrado este Congreso de la Coalición Vecinos.

Se Convoca una reunión de Vía Burgalesa para el día 3 de noviembre de 2022, abierta a la participación general.

ASAMBLEA CONSTITUCIÓN DE LA FUTURA COALICIÓN VÍABURGALESA

El 3 de noviembre de 2022, en la Parroquia de la Inmaculada tiene lugar el segundo encuentro de Vía Burgalesa 2022 después de concluido el proceso electoral autonómico de febrero, con la participación de personas de Vecinos por Belorado, Vecinos por Villasur, Vecinos por Burgos, Burgos lo Primero y algunas personas más correspondientes a movimientos sociales.

En la reunión se acuerda lo siguiente:



Se planteó la necesidad de dotar a Burgos de una fuerza política independiente que defienda, como objetivo principal, a las y los vecinos burgaleses en las instituciones, algo que nuestros representantes políticos, vinculados a los partidos, no están haciendo al tener que someterse a la disciplina de voto y tener que votar lo que verdaderamente interesa a los partidos mayoritarios y no a sus votantes.

Los partidos estatales están condicionados, a la hora de planificar las inversiones presupuestarias, por el potencial de voto de los diferentes territorios, con cuyo apoyo poder garantizarse la permanencia o acceso al poder. Lo que convierte a nuestros representantes en las instituciones en simples comparsas al servicio de sus partidos, no al servicio de sus electores burgaleses.

Por otro lado, se puso sobre la mesa el maltrato que está sufriendo Burgos y provincia en cuanto a apoyo presupuestario y al bloqueo que sus proyectos e infraestructuras están sufriendo desde hace mucho tiempo y que amenazan con aislar Burgos por culpa del retraso que la mayoría de sus infraestructuras están sufriendo desde hace años, tanto bajo el gobierno tanto del PP como del PSOE, lo que está ocasionando, por ejemplo, que el camino para ir de Madrid a Santander pase por Valladolid y Palencia y no por Aranda y por Burgos, que siempre ha sido su ruta habitual, por ser la más recta. Eso está ocurriendo con muchos más temas que todos conocemos.

Se puso en valor el caso del Parque Tecnológico, con su retraso de más de 20 años, el tema sangrante del Tren Directo, las autovías A – 12, la A-11 y la A-73. Y el daño que esto está ocasionando, no solo ya a los intereses de Burgos, sino también a las comunicaciones Noreste – Noroeste de la Península. También se pusieron como ejemplos el tema de la discriminación en las inversiones realizadas por la JCYL en materia de inversiones en polígonos industriales, colegios e institutos, hospitales y centros de salud.

Se planteó que no se trata de salir de la JCYL, se trata de que se nos traten bien, de forma justa, sin que por ello, se perjudique a las provincias de nuestro entorno.

Aunque todo el mundo reconoció esta problemática, se debatió intensamente sobre el problema de las formas.

Algunas personas, tanto de Vecinos como de Burgos lo Primero, plantearon que no estaban de acuerdo en defender las posturas de Burgos y provincia recurriendo a las formas utilizadas por la política tradicional de confrontación y agresividad, rozando, en muchas ocasiones la descalificación personal y el insulto. Se acordó que sí es importante poner sobre la mesa la realidad y el trato que Burgos está sufriendo, pero sin entrar en una mecánica de confrontación y descalificación de los adversarios políticos.

Acordamos que somos diferentes y que vamos a trabajar una nueva forma de hacer política e implementarla, buscando aplicar una política de cooperación y colaboración para tratar de aportar soluciones a los problemas que tenemos que afrontar, esa será la estrategia de pactos de Vía Burgalesa, si consigue representación institucional.



En cuanto a la relación con la Revuelta de la España Vacía, todos estuvimos de acuerdo en que tenemos que colaborar con ellos y estar en línea, con Teruel Existe, Soria Ya, y los demás movimientos amparados bajo el emblema de la Revuelta de la España Vacía, pero conservando nuestra independencia y libertad, pero sin depender de ellos en una estructura de partido tradicional más. Más que pensando en las elecciones municipales, pensando en unir las fuerzas cara a las elecciones generales y autonómicas, con el objetivo de conseguir formar grupo político común en las instituciones.

Por lo que, todos los presentes, acordamos por unanimidad lo siguiente:

Partiendo de los firmantes del Pacto de Villarcayo que quieran participar, acordamos:

- Constituir una coalición provincial burgalesa independiente, formada por los partidos provinciales independientes de índole municipalista y regionalista que participamos en el Pacto de Villarcayo en diciembre de 2021. Se podrán sumar las agrupaciones de electores o partidos municipalista o regionalistas de la provincia de Burgos que quieran, acatando los principios organizativos y programáticos que desarrollemos, para participar en los comicios municipales 2023 de la provincia de Burgos bajo la marca común "Vía Burgalesa", como nombre común. Al apellido común Vía Burgalesa se podrán añadir las marcas locales que se consideren, por ejemplo: "Vecinos por Belorado Vía Burgalesa", "Iniciativa Merindades Vía Burgalesa" ... etc.
- Prepararnos para optar a participar en las futuras elecciones autonómicas y estatales, reconociéndose nuestro carácter independiente municipalista de base y provincial, junto a la Revuelta de la España Vacía, como movimiento político agrupado, que defiende una política de descentralización de Madrid y Valladolid, para desarrollar una política de lucha contra el desequilibrio territorial en común.

Para, juntos, plantear alternativas a esa política centralista, que convierte a los representantes políticos de los diferentes territorios estatales en simples "comparsas" obligadas a apoyar lo que se decide en Madrid, o a nivel autonómico, en Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Vitoria o Barcelona, etc., para aportar verdaderos representantes territoriales independientes, que, al servicio de sus votantes, defiendan sus territorios sin miedo a represalias.

Por último.

- se acordó nombrar una coordinadora formada por una o dos personas de cada grupo participante, para que, con el compromiso de reunirse semanalmente, organice, además de las asambleas necesarias, los procesos necesarios para que la Coalición Vía Burgalesa sea una realidad y esté preparada para afrontar las elecciones municipales en la provincia de Burgos.
- Se procederá a la elaboración de un documento de compromiso mutuo, que firmarán todos los grupos políticos independientes participantes, de constitución de la Coalición Vía Burgalesa.
- Se acuerda organizar una reunión a corto plazo, invitando a personas interesadas en el proyecto político y contactos varios.



- Se asume el compromiso entre los participantes, que tendremos todos los debates que sean necesarios de forma interna, para aclarar nuestros posicionamientos, pero que, cara al exterior, se dará una imagen y un mensaje común y consensuado, sin exponer posicionamientos contradictorios personales por parte de cada partido o agrupación participante en la Coalición Vía Burgalesa.

- Fijamos la reunión del grupo coordinador para el día 15 de noviembre de 2022.

Ante el hecho de que Burgos lo primero daba marcha atrás en sus postulados radicales y se atenía a la hoja de ruta marcada en el Pacto de Villarcayo, renunciando a una postura nacionalista burgalesa segregacionista y de rotura con la Revuelta de la España Vacía, se acordó la firma de un documento de compromiso de constitución de la Coalición Vía Burgalesa, que integrará los principios acordados en esta reunión y los acuerdos del Pacto de Villarcayo.

Redacté un borrador basado en documento de pacto acordado en su día para el pacto entre Vecinos por Burgos y Burgos lo primero y se sometió el borrador a la corrección de los puntos que se considerara por todo el mundo. Puntos que se fueron incorporando y corrigiendo hasta dejar un documento bajo la conformidad de todos los participantes.

El 26 de noviembre de 2022, por fin, llegó desde Teruel y desde el movimiento político de la Revuelta de la España Vacía, la invitación para participar en el Congreso de Constitución de la Federación de la España Vacía, en la que, como Vecinos por Burgos- Belorado habíamos solicitado participar.

El día 26, ante la falta de personas voluntarias de la Coalición Vecinos a acompañarme, viajé a Teruel para participar en el Congreso.

El 28 de noviembre de 2022 se convocó una reunión de Vecinos por Burgos en el Hotel la Galería del Polígono de Villalonguejar para aprobar o cuestionar el documento:

En la reunión informé a los presentes de lo acontecido en el Congreso de la rama política de la Revuelta de la España Vacía, y de las decisiones tomadas en el mismo con relación a la Coalición Vecinos de Burgos.

Las personas que acudimos, sin dejar de expresar nuestra desconfianza y reticencias hacia Burgos lo Primero, ante el hecho de que habían aceptado los planteamientos que desde Vecinos por Burgos habíamos planteado, dimos el visto bueno a la firma del documento de participación en la Coalición Vía Burgalesa.



CONSTITUCIÓN DE LA COALICIÓN VÍA BURGALESA

El pasado sábado 12 de noviembre de 2022 miembros pertenecientes a tres de las fuerzas firmantes del pacto de Villarcayo de diciembre 2021 acordaron mantener el proyecto iniciado en común con motivo de la convocatoria a las elecciones autonómicas a la JCYL, bajo el modelo de Coalición Electoral con el nombre Vía Burgalesa.

Fruto de la esta reunión surgió el acuerdo de colaboración entre las fuerzas políticas, Vecinos por Belorado, Burgos lo Primero, Vecinos por Burgos y Vecinos por Villasur para participar juntos en los futuros encuentros electorales que se convoquen.

En la reunión se comentó y se acordó lo siguiente: Constituir una coalición provincial burgalesa independiente, formada por los partidos provinciales independientes de índole municipalista y regionalista que participamos en el Pacto de Villarcayo en diciembre de 2021. Se podrán sumar las agrupaciones de electores o partidos municipalista o regionalistas de la provincia de Burgos que quieran, acatando los principios organizativos y programáticos que desarrollemos, para participar en los comicios municipales 2023 de la provincia de Burgos bajo la marca común “Vía Burgalesa”, como nombre común. Al apellido común Vía Burgalesa se podrán añadir las marcas locales que se consideren, por ejemplo: “Vecinos por Belorado Vía Burgalesa”, “Iniciativa Merindades Vía Burgalesa” ... etc.

Prepararnos para optar a participar en las futuras elecciones autonómicas y estatales, reconociéndose nuestro carácter independiente municipalista de base y provincial, junto a la Revuelta de la España Vacía, como movimiento político agrupado, que defiende una política de descentralización de Madrid y Valladolid, para desarrollar una política de lucha contra el desequilibrio territorial en común.

Para, juntos, plantear alternativas a esa política centralista, que convierte a los representantes políticos de los diferentes territorios estatales en simples “comparsas” obligadas a apoyar lo que se decide en Madrid, o a nivel autonómico, en Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Vitoria o Barcelona, etc.,



para aportar verdaderos representantes territoriales independientes, que, al servicio de sus votantes, defiendan sus territorios sin miedo a represalias.